PODER CRÍTICA®

Vigencia del 1 al 15 de noviembre de 2

TABASCO



# CON MAY NO SE ACABÓ LA CORRUPCIÓN

## SE FOMENTÓ Y CON MAYOR DESCARO

PÁGINAS 4-5

# Vinculan a proceso a Cleofas "N", exdirector de Seguridad Pública de Emiliano Zapata



**Redacción**
*Poder & Crítica*
**Villahermosa, Tabasco.-**

Un juez de control dictó auto de vinculación a proceso en contra del exdirector de Seguridad Pública del municipio de Emiliano Zapata, Cleofas "N", por su presunta responsabilidad en la comisión de los delitos de posesión de sustancias con fines de suministro, corrupción y amenaza de secuestro.

La resolución jurídica fue obtenida por la Fiscalía General del Estado (FGE) tras desahogarse la audiencia inicial, donde la autoridad judicial consideró suficientes los datos de prueba presentados por el Ministerio Público para dar curso a la causa penal.

Durante la comparecencia, el juzgador determinó mantener la medida cautelar correspondiente y fijó el periodo para el cierre de las indagatorias ministeriales:

Investigación complementaria: Se estableció un plazo de dos meses para el desarrollo de las investigaciones complementarias, lapso en el que la representación social y la defensa aportarán las pruebas definitivas.

Detención mediante cateo: De acuerdo con los datos recabados en el Registro Nacional de Detenciones (RND), el exmandatorio policial fue capturado a las 03:15 horas del pasado viernes 23 de octubre en el municipio de Emiliano Zapata, como resultado de una orden de cateo ejecutada por fuerzas de seguridad.




GOBIERNO DE TABASCO ALCANZA

# Descarta FGE nu acusaciones o e

## El fiscal general detalló que las indagatorias en torno al exfuncionario estatal se mantienen bajo el seguimiento



**Redacción**
*Poder & Crítica*
**Tabasco.-**

El titular de la Fiscalía General del Estado (FGE) de Tabasco, Óscar Tonathiu Vázquez Landeros, confirmó que por el momento no existen nuevas imputaciones penales en contra del exsecretario de Seguridad Pública de la entidad, Hernán 'N', por lo que los procesos legales en su contra avanzan estrictamente conforme a las etapas procesales y el debido proceso.

Respecto a un eventual procedimiento de extradición hacia los Estados Unidos, el fiscal estatal aclaró que el Gobierno Federal no ha notificado a las autoridades locales sobre la existencia de una solicitud formal de requerimiento emitida por el gobierno estadounidense.

El fiscal general detalló que las indagatorias en torno al exfuncionario estatal se mantienen bajo el seguimiento institucional de las autoridades competentes:

Sin nuevas imputaciones: La representación social de la FGE continuará desahogando

# Celebra la Universidad Más Educación y Enseñanza toma de protesta de 40 egresados de licenciatura

**Redacción**
*Poder & Crítica*
**Villahermosa, Tabasco.-**

La Universidad Más Educación y Enseñanza (UMAEE) llevó a cabo este miércoles 28 de octubre de 2026 la ceremonia protocolaria de Toma de Protesta de Titulación, en la que 40 egresados de diversas licenciaturas formalizaron su compromiso ético y profesional ante la comunidad académica y la sociedad.

El acto protocolario se desarrolló a las 13:00 horas en las instalaciones del Aula Magna de la institución, contando con la asistencia de más de 120 invitados, entre padres de familia y familiares de los nuevos profesionistas.

**MÉSA PÓDIUM Y AUTORIDADES ACADÉMICAS**

La conducción del protocolo solemne estuvo a cargo del jurado de sinodales, integrado por directivos y docentes de la casa de estudios:

Presidencia del jurado: Mtro. Oliver Flores Amador, rector de la institución.

Secretaría del jurado: Mtra. María de los Ángeles Delgado Ochoa.

Validación de Control Escolar: Mtro. Jesús Cándido Domínguez Palma.

**CONSOLIDACIÓN ACADÉMICA Y ENTREGA DE ACTAS PROFESIONALES**

La toma de protesta constituye el acto ceremonial y legal que transforma formalmente a los estudiantes en profesionistas, adquiriendo el compromiso público de ejercer sus funcio-

# uevas
# xtradición



dición: Se precisó que las instancias de procuración de justicia no cuentan con un mandamiento judicial o petición de extradición internacional formulada por la Cancillería o agencias extranjeras.

**SITUACIÓN JURÍDICA DEL JEFE POLICIAL DE EMILIANO ZAPATA**

Cuestionado sobre los avances en las investigaciones en contra del director de Seguridad Pública del municipio de Emiliano Zapata, Cleofas 'N', el fiscal indicó que por sigilo del proceso penal se encuentra imposibilitado para aportar mayores detalles:

Reserva del proceso: Vázquez Landeros explicó que la legislación vigente restringe la revelación de datos confidenciales sobre las carpetas en integración para no vulnerar el debido proceso.

Término constitucional: El titular de la FGE reiteró que la defensa legal del mando municipal solicitó la duplicidad del término constitucional, por lo que su situación jurídica se resolverá formalmente una vez que el juzgador desahogue la audiencia respectiva de vinculación a proceso.

las pruebas dentro de las causas penales ya radicadas, sin que se hayan integrado hasta la fecha nuevos expedientes o cargos adicionales a la investigación.

Sin notificación de extra-




nes con honradez, responsabilidad y ética.

Durante la ceremonia encabezada por el rector Oliver Flores Amador, los sustentantes pertenecientes a los programas académicos de Administración y Gestión de Negocios, Derecho Adversarial, Ciencias Criminológicas y Criminalísticas Adversariales, Ingeniería en Sistemas Computacionales, Mercadotecnia y Negocios Digitales, y Publicidad, recibieron su acta de examen profesional, documento legal que acredita el cumplimiento de los requisitos de egreso e titulación profesional.






SE FOMENTÓ Y CON MAYOR DESCARO

# Con May no se acabó la corrupción

## Presuntos contratos por más de 84 mdp otorgados por Salud Tabasco a empresas vinculadas con funcionarios y el entorno de Amílcar Olán reavivan señalamientos de corrupción pese a las negativas del gobierno estatal





**Investigaciones periodísticas documentaron la entrega de más de 84 millones de pesos en contratos de la Secretaría de Salud estatal, en su mayoría por adjudicación directa, a tres empresas con vínculos empresariales o familiares con funcionarios y con la red del empresario Jorge Amílcar Olán Aparicio. May afirmó que en su gobierno "hay transparencia" y que "se acabó la corrupción"**

**Redacción**
*Poder y Crítica*
**Villahermosa, Tabasco.-**

A mediados de este mes de octubre, el gobernador de Tabasco, Javier May Rodríguez, calificó de "falso" y "mentira" una investigación de Azteca Noticias que documentó la entrega de más de 84 millones de pesos en contratos de la Secretaría de Salud estatal, en su mayoría por adjudicación directa, a tres empresas con vínculos empresariales o familiares con funcionarios y con la red del empresario Jorge Amílcar Olán Aparicio. May afirmó que en su gobierno "hay transparencia" y que "se acabó la corrupción". Su secretario de Salud, Alejandro Calderón Alipi, describió el reportaje como "novelas".

Dos años antes, en mayo de 2024, cuando May era candidato de Morena a la gubernatura, Latinus difundió fragmentos de llamadas telefónicas atribuidas a Olán. En una de ellas, el empresario le decía a un interlocutor:

"Mañana estoy allá porque tengo reunión con el buen... nuestro próximo gobernador, con Javier May. —¿Es tu amigo? —Es mi brother, lo que necesites con él... Yo a las 5 de la tarde tengo que comer con Javier May porque tengo que seguir dominando el estado. —Ah, huevo. —Somos de su gente. —Así es, yo lo sé. —Somos del mismo equipo, tenemos seis años más aquí. Ya al rato cuando me veas de senador y la madre, ya fuero y cuanta p... madre... ¡Újú!"

El mismo reportaje de Latinus señalaba que, en reuniones sostenidas en Villahermosa, May le habría prometido a Olán contratos del sector salud una vez que asumiera el gobierno. Olán, empresario tabasqueño, ya había obtenido cientos de millones de pesos en contratos federales y estatales durante el sexenio anterior, principalmente a través de la empresa Romedic para el abasto de medicamentos, y formaba parte de la red que investigaciones de Latinus y Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad habían denominado "El Clan".

May Rodríguez asumió la gubernatura de Tabasco el 1 de octubre de 2024, tras ganar la elección del 2 de junio con más del 80 por ciento de los votos. En su discurso de toma de protesta señaló que "nada ha dañado más a Tabasco que la corrupción de sus gobernantes". Días después nombró secretario de Salud a Alejandro Calderón Alipi, médico tabasqueño que había ocupado cargos en el IMSS-Bienestar y en las compras consolidadas del antiguo Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi). Su hermano, César Calderón Alipi, mantiene vínculos societarios documentados con el entorno empresarial de Olán. Con May no se acabó la corrupción se fomentó y con mayor descaro.

A partir de diciembre de 2024, los registros de la plataforma pública Compras MX muestran un incremento en las contrataciones






**Alejandro Calderón Alipi, describió el reportaje como "novelas".**



**César Calderón Alipi, mantiene vínculos societarios documentados con el entorno empresarial de Olán. Con May no se acabó la corrupción se fomentó y con mayor descaro.**

de la Secretaría de Salud. Priego Fumigaciones, empresa fundada en 2018 por familiares del subsecretario de Obras Enrique Priego —su esposa y un hermano—, pasó de no registrar contratos superiores al millón de pesos a recibir dos adjudicaciones directas en diciembre por alrededor de 48.5 millones de pesos: una por aproximadamente 6.1 millones el 11 de diciembre y otra por 42.4 millones el 18, ambas por los mismos productos e insecticidas. Según la investigación de Azteca Noticias, los expedientes no justificaron de manera documentada la urgencia de las contrataciones, a pesar de que el propio Calderón Alipi había señalado la desaceleración de los casos de dengue al cierre del año.

Grupo AR, que entre 2015 y 2024 había registrado un solo contrato menor, obtuvo hasta 15 millones de pesos entre diciembre de 2024 y julio de 2025 para vigilancia de instalaciones del sector salud, incluyendo una adjudicación directa de 5.39 millones de pesos en los últimos nueve días de diciembre de 2024. Su comisario aparece como apoderado legal de Jaoa Corporativo Financiera, sociedad en la que Olán Aparicio figura como accionista mayoritario. Vicorca, sin historial relevante de contratos federales entre 2010 y 2023, acumuló hasta 20.5 millones de pesos por servicios de limpieza, fumigación y mantenimiento, incluyendo una adjudicación de 9.1 millones de pesos en diciembre de 2024 para 39 inmuebles. Un socio minoritario también es apoderado de la misma financiera de Olán.

En total, las tres empresas sumaron más de 84 millones de pesos en contratos entre 2024 y 2025, concentrados en adjudicaciones directas o invitaciones a tres participantes. La investigación de Azteca Noticias, señaló irregularidades en la justificación de la urgencia y posibles conflictos de interés por los vínculos familiares y societarios.

Cuando reporteros de Azteca Noticias confrontaron a May Rodríguez a la salida de un evento por el Día del Médico en Villahermosa, el gobernador respondió: "Ese supuesto que ustedes manejan es falso, es mentira, es mentira. Hay transparencia en el gobierno, se acabó la corrupción. Sin comentarios, señor." Rechazó dar comentarios sobre las razones por las que los contratos no se sometieron a licitación y se manejaron como adjudicaciones directas.

Calderón Alipi, por su parte, declaró: "Sólo que, digamos, no sé dónde salió esa información. Ojalá la hayan presentado bien. Les encanta hacer novelas por allá." Según el reportaje, cerró la puerta de su vehículo. De acuerdo con Azteca Noticias, Olán negó los hechos cuando se le preguntó. Ninguna de las declaraciones abordó el contenido de los expedientes públicos de Compras MX ni la ausencia de justificaciones de urgencia documentadas en varios contratos de diciembre de 2024.

La mecánica de corrupción de esta nueva mafia documentada en 2024-2025 no es aislado en el estado. Bajo el gobierno anterior de Morena, la empresa Romedic de Olán ya había recibido contratos millonarios de medicamentos. Olán había operado además en el suministro de balasto para obras federales como el Tren Maya, proyecto que May dirigió desde Fonatur entre 2022 y 2023. Las nuevas grabaciones de 2023 y 2026 difundidas por Latinus vinculan a Olán y a su hermano Luis Alberto con contactos en Veracruz que incluyen a operadores del crimen organizado para proteger negocios de balasto.

May Rodríguez ha sostenido desde la campaña y durante su gobierno que la corrupción se acabó y que hay transparencia. Los registros públicos de Compras MX de finales de 2024 y de 2025 documentan que, en el sector salud, se otorgaron contratos por montos elevados mediante adjudicaciones directas a empresas sin trayectoria relevante previa en montos similares y con conexiones societarias documentadas con el círculo de Amilcar Olán y con familiares de funcionarios del propio gobierno. Las investigaciones periodísticas han abierto expedientes con fechas, montos y actas constitutivas. Las autoridades estatales, hasta ahora, han respondido con las declaraciones citadas y con el rechazo a comentar los detalles de las adjudicaciones.







PRESIDENTA SHEINBAUM

# Tren CDMX-Querétaro registra 32% de avance

**Claudia Sheinbaum Pardo enfatizó que la recuperación de los trenes de pasajeros en el país cuenta con inversión de 700 mil millones de pesos, a fin de consolidar dos mil 500 kilómetros de vía férrea hacia el norte del país**

**Redacción**
*Poder y Crítica*
**CDMX.-**

En Polotitlán, Estado de México, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo supervisó la obra del tren Ciudad de México-Querétaro, que registra 32 por ciento de construcción y 90 por ciento en gestiones del derecho de vía.

Enfatizó que la recuperación de los trenes de pasajeros en el país cuenta con inversión de 700 mil millones de pesos, a fin de consolidar dos mil 500 kilómetros de vía férrea hacia el norte del país.

"Tiene grandes virtudes: es más rápido, conecta el desarrollo regional y resuelve problemas de movilidad."

La primera mandataria indicó que este programa sexenal beneficia a Tamaulipas, Coahuila, Nuevo León, Jalisco, Querétaro, San Luis Potosí, Guanajuato, Hidalgo, Estado de México y Ciudad de México.

Además, dijo, la construcción genera una cantidad importante de empleos e impulsa la economía local.

Reconoció la labor de los ingenieros militares de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), institución también encargada de la fabricación de durmientes.

"Vamos bien y vamos a ir mejor, como siempre decimos."









El comandante del Agrupamiento de Ingenieros "Felipe Ángeles" de Sedena, Gustavo Vallejo Suárez, detalló el trabajo activo de 12 frentes de construcción simultáneos; cada uno abarca 19.2 kilómetros.

Precisó que el recorrido es de 232 kilómetros a través de la instalación de 545 kilómetros de vía doble confinada de pasajeros y reordenamiento de vías de carga.

La generación de empleos contempla 18 mil 500 trabajadores activos, así como tres mil 850 unidades de maquinaria pesada y camiones de volteo.

Detalló que el tren tendrá velocidad máxima de 180-200 kilómetros por hora y promedio de 130 en dos horas de trayecto.

Explicó que ensayos a 40 metros de profundidad determinaron que el terreno consta de 66 por ciento de suelos blandos y 33 por ciento de roca basáltica. El diseño de drenaje está calculado para soportar hasta mil años.

"Los insumos estratégicos se están logrando sin ningún problema. Tenemos los durmientes producidos en el país, rieles que vienen de Europa, Asia y Estados Unidos."

El director general de la Agencia de Trenes y Transporte Público Integrado (Attpi), Andrés Lajous Loaeza, mencionó que las estaciones del tren Ciudad de México-Querétaro esta-





rán articuladas con la red de transporte público local.

Informó que las estaciones consideradas son Buenavista, Huehuetoca, Tula de Allende, San Juan del Río, El Marqués y La Corregidora, en el centro de Querétaro. Teoloyucan continúa en evaluación.

Puntualizó que el recorrido contará con 47 trenes de tecnología diésel-eléctrico contratados, que garantizarán movilidad en la Ciudad de México, Estado de México, Hidalgo y Querétaro.

Anunció el comienzo de producción de la flota ferroviaria en Ciudad Sahagún, Hidalgo.

# 'Hemos recuperado más de 48 mil mdp por combate a contrabando de combustible'

**Redacción**
*Poder & Crítica*
**CDMX.-**




En lo que va del año, el gobierno federal ha recuperado 48 mil 411 millones de pesos tras las acciones de combate al contrabando de combustible, informó la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

Dijo que esta cifra forma parte de 61 mil 785 millones de pesos que no se pagaron en 2025 por concepto del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS), a partir del hallazgo del buque que no reportó combustible y sucesivas investigaciones.

La primera mandataria recordó que existen decenas de personas vinculadas a proceso que participaron en importación, distribución y comercialización de seis mil 352 millones de litros de combustible irregular, entre otros delitos.

Además, ya opera un centro de monitoreo que identifica con claridad los permisos de importación y número de ferrotanques que llegan a las aduanas.

En ello participan dependencias como el Servicio de Administración Tributaria (SAT) y la Agencia Nacional de Aduanas de México (ANAM); esta última tiene comunicación con su contraparte en Estados Unidos para certificar entradas y salidas de combustible.

"Es cerrar la puerta al contrabando de combustibles y erradicar este delito que afecta a todos los mexicanos, porque dejan de pagar un impuesto que puede ser utilizado para una diversidad de acciones por el bienestar del pueblo."

Añadió que las autoridades han cancelado permisos de importación, gasolineras y registros fiscales. En ese contexto, señaló que podría impulsar un cambio a la legislación, ya que están involucrados delitos como contrabando de combustible y facturación irregular.

Los hallazgos se concentran en Nuevo León, Guanajuato, así como en una parte del Estado de México y Puebla.

La jefa del Ejecutivo federal dio a conocer que habrá un sitio electrónico para transparentar esta información y avanza la modernización del sistema de distribución y ductos de Petróleos Mexicanos (Pemex) que inició el sexenio pasado.

En cuanto al buque de Altamira asegurado en marzo de 2025, indicó que hay detenciones pendientes; en la comisión de estos delitos participaron personas con doble nacionalidad, por lo que el gobierno mexicano ha solicitado la extradición a Estados Unidos.

Hasta el momento son 15 personas detenidas, de las cuales, 11 son marinos y cuatro civiles; están pendientes 17 órdenes de aprehensión, tres de ellas con solicitud de extradición.

Puntualizó que continúan vigentes 17 permisos de importación de combustible, de un total de 36 contabilizados por la Fiscalía General de la República (FGR).

La secretaria de Energía, Luz Elena González Escobar, dijo que el desbalance detectado fue por ocho mil 824 millones de litros, equivalentes a mil 700 millones de pesos anuales; 72 por ciento se concentra en comercialización y 13 por ciento en expendios de combustible.



PODER&CRÍTICA®

Vigencia del 1 al 15 de noviembre de 2026 Número 21 del año XII Costo: $10.00



# TREN CDMX-QUERÉTARO AL 32% DE AVANCE

## RECUPERACIÓN DE LOS TRENES DE PASAJEROS EN EL PAÍS CUENTA CON INVERSIÓN DE 700 MILMDP